



# Observatorio de la Violencia

## MORTALIDAD Y OTROS

Edición No.4, Diciembre 2006

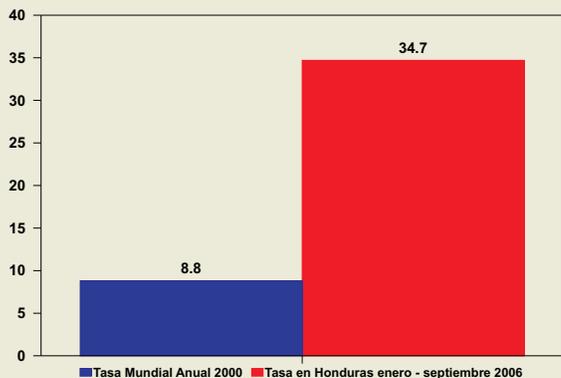
BOLETÍN  
Enero - Septiembre 2006

La presente edición del boletín del Observatorio de la Violencia muestra la información de muertes y delitos entre enero y septiembre del año 2006. De igual manera que en las ediciones anteriores, se busca orientar a tomadores de decisiones, académicos, medios de comunicación y a la sociedad hondureña en general, sobre la magnitud y características de las muertes por homicidio, accidentes de tránsito, suicidios, así como el comportamiento de las lesiones personales, casos de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y detenciones amparadas por el artículo 332, indicadores que permiten el seguimiento de fenómenos de violencia en el país.

Los datos presentados corresponden a información de la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC) y la Dirección de Medicina Forense.

Se reitera nuevamente que la Policía Preventiva, El Ministerio Público y la Secretaría de Salud pueden tener en sus registros cifras diferentes, producto de las diferencias en la cobertura territorial que manejan y las formas distintas de medición. Dichas diferencias requieren que se avance en la validación y estandarización de datos, ejercicio que está siendo ajustado para Tegucigalpa y que incluye la incorporación de otras fuentes de información como la Policía Preventiva, con el fin de enriquecer y mejorar las estadísticas nacionales.

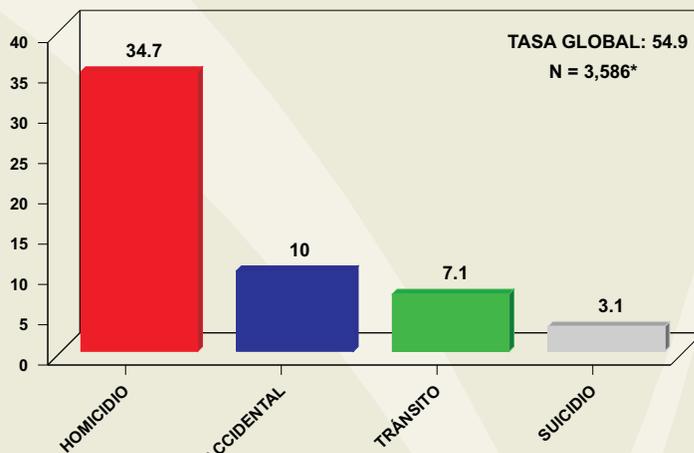
GRÁFICA 1  
MUERTES POR HOMICIDIO  
EN TASAS POR 100,000 HABITANTES  
COMPARATIVO MUNDIAL ANUAL -  
HONDURAS ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: Observatorio de la Violencia de Honduras - Informe Mundial de Violencia OMS - 2002.

En el periodo analizado, se han presentado en el país 2,270 homicidios, con una tasa de 34.7 homicidios por cada 100,000 habitantes, dato que comparado con la tasa mundial, coloca al país cuatro veces por encima de la cifra mundial para el año 2000, según datos del informe mundial sobre la violencia y la salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Al final del año 2006, Honduras podría superar en casi seis veces la tasa mundial y, como fue ilustrado en el número anterior, a varios países de la región.

GRÁFICA 2  
MUERTES POR CAUSA EXTERNA  
EN TASAS POR 100,000 HABITANTES  
ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

\*470 muertes más por intención indeterminada.

Según los datos reportados hasta el 30 de septiembre de 2006, 54.9 personas por cada 100,000 habitantes murieron por causas externas. Los homicidios corresponden a 2,270 casos, con una tasa de 34.7, seguidos de las muertes accidentales que fueron 651, con una tasa de 10.0 muertes por 100,000 habitantes. El tercer lugar lo ocupan las muertes en eventos de tránsito con 465 muertes y una tasa de 7.1, y finalmente los suicidios, que en el periodo procesado, representan 200 casos y una tasa de 3.1 decesos por cada 100.000 habitantes.

### ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2006, SE HAN PRESENTADO EN HONDURAS:

- 252,2 muertes mensuales por homicidio, con un promedio diario de 8,4 víctimas.
- 72,3 muertes accidentales al mes, con un promedio diario de 2,4 víctimas.
- Un promedio mensual de 51,7 muertes por eventos de tránsito, para un promedio diario de 1,7 víctimas fatales.
- Un promedio mensual de 22,2 muertes por suicidio, es decir, aproximadamente 2 muertes cada tres días.

**Muerte por causa externa:** Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

**Homicidio:** Muerte violenta intencional provocada por un agresor.

**Accidental:** Muerte violenta no intencional, por ejemplo asfixia, caída, ahogamiento, etc.

**Suicidio:** Muerte auto-infligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima.

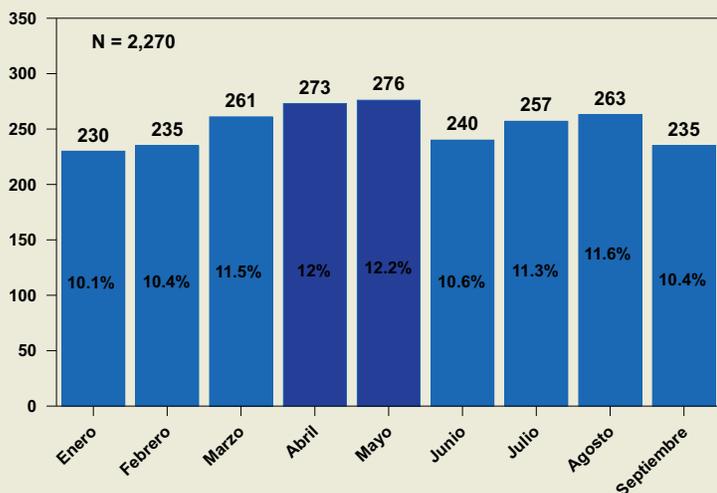
# HOMICIDIOS

Se presentaron 2,270 homicidios en Honduras entre enero y septiembre de 2006, representando esta cifra una tasa nacional de 34.7 homicidios por cada 100,000 habitantes. De continuar sin cambios en esta tendencia, al finalizar el presente año 2006 tendríamos aproximadamente 46 muertes por homicidio por cada 100,000 habitantes, cifra por encima del promedio para la región de las Américas en el año 2000 (19.3 por cada 100,000 habitantes, según la OMS) y de varios países de América Latina.

De la misma manera que para los periodos anteriores, Copán y Cortés registraron las mayores tasas de homicidios por cada 100,000 habitantes, con cifras por encima de 50, seguidos por Atlántida (48), Francisco Morazán (44.2) y Santa Bárbara (36.5), superando la tasa nacional de 34.7. Sólo Gracias a Dios presentó una cifra menor a la tasa mundial de homicidios con sólo 3 muertes por cada 100,000 habitantes.

El comportamiento de los homicidios continúa similar al primer semestre del año con 252 muertes mensuales en promedio, sin embargo, los meses de abril y mayo sobrepasaron considerablemente este promedio, presentándose con 276 y 273 decesos respectivamente.

**GRÁFICA 4**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006



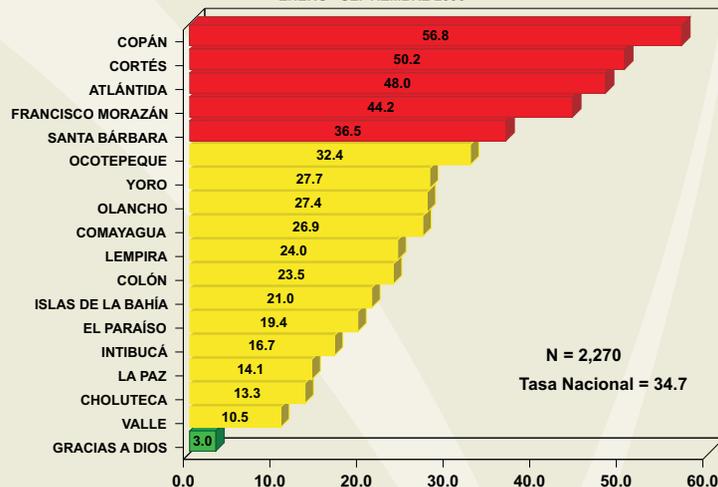
Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

Un 52,6% de los homicidios ocurrieron en Honduras los días sábado, domingo y lunes, especialmente el día domingo con el 21,8% del total de casos.

Las armas de fuego continúan siendo el principal instrumento de muerte, con una proporción de 79,8% de los casos, seguido de armas blancas con un 18,1%.

676 homicidios se registraron en los segmentos de las 9:00 y las 11:59 horas de la mañana y las 21:00 y las 23:59 horas de la noche, siendo estas horas las de mayor proporción; sin embargo, en un 16,3% de las muertes, la hora de ocurrencia no fue determinada.

**GRÁFICA 3**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DEPARTAMENTOS**  
**EN TASAS POR 100,000 HABITANTES**  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006

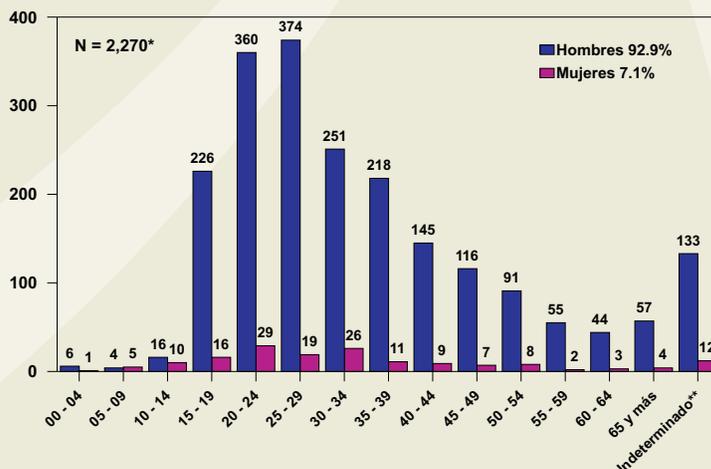


Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

El análisis de los homicidios por grupos de edad, según sexo, mostró una vez más a los hombres como principales víctimas, con 92,9% del total de muertes (9 de cada 10), siendo los más afectados aquellos entre los 15 y 44 años (75,1% del total de hombres). Las mujeres, que representaron el 7,1% de los casos, tienen en los grupos de 20 a 24 años y 30 a 34 años la mayor proporción de muertes con 55 homicidios.

284 niños, niñas y adolescentes de ambos sexos hasta 19 años, han perdido la vida en los primeros nueve meses del año.

**GRÁFICA 5**  
**MUERTES POR HOMICIDIO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

\*12 indeterminados sin grupo de edad ni sexo.  
 \*\*El indeterminado es en relación al grupo de edad.

## Indicadores de Homicidio

En la categoría de homicidio se incluye el homicidio simple, el asesinato, el infanticidio y el parricidio.  
 El aborto no entra en la categoría de homicidios del Observatorio de la Violencia.

# ACCIDENTES DE TRÁNSITO

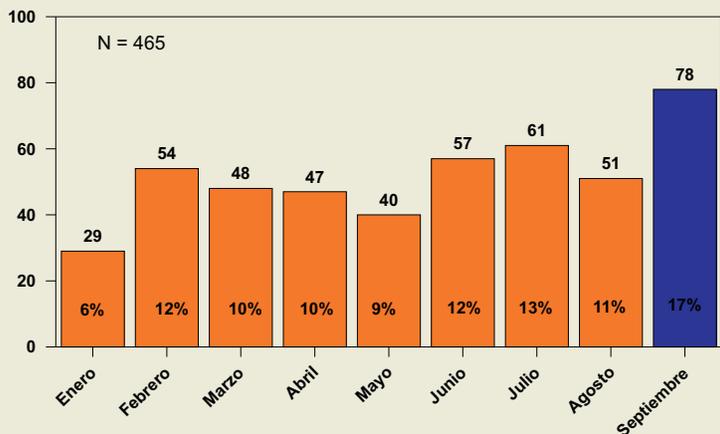
Entre enero y septiembre de 2006 se han reportado por la DGIC 465 muertes en eventos de tránsito, correspondiendo éstas a 51,6 mensuales. En el tercer trimestre del año, se han presentado el 40,9% de los casos, siendo el mes de septiembre el de mayor aporte con 78 muertes.

Los departamentos con las mayores tasas fueron Valle, Francisco Morazán, Cortés, Copán y Atlántida, con valores por encima de la tasa nacional (7.1). Esos cinco departamentos produjeron el 67,3% de las muertes a nivel nacional.

GRÁFICA 7

## MUERTES EN EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES

ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

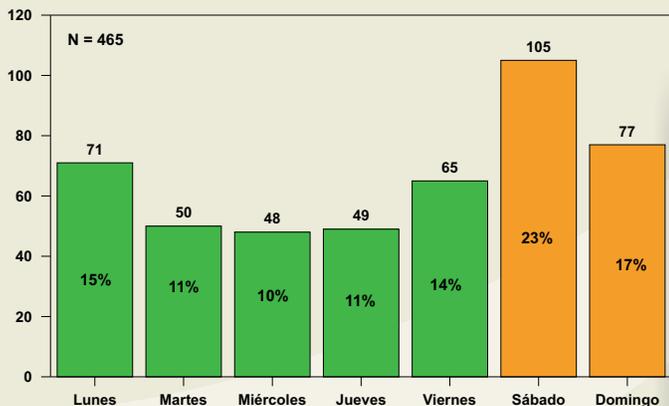
Con un comportamiento similar a los anteriores periodos, entre las 9:00 y las 11:59 de la mañana y las 15:00 y las 17:59 horas de la tarde, en directa relación con el mayor flujo vehicular, se presentaron el mayor número de muertes con 35,5% del total. En 12% de las muertes no fue posible determinar la hora.

Con respecto a los días de mayor ocurrencia de accidentes, el sábado, domingo y lunes aportaron un 55% de las muertes, representando un total de 253 casos. Es importante avanzar en la identificación de factores de riesgo, como el alcohol, asociados a estos días, a fin de orientar estrategias de intervención.

GRÁFICA 8

## MUERTES EN EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES

ENERO - SEPTIEMBRE 2006

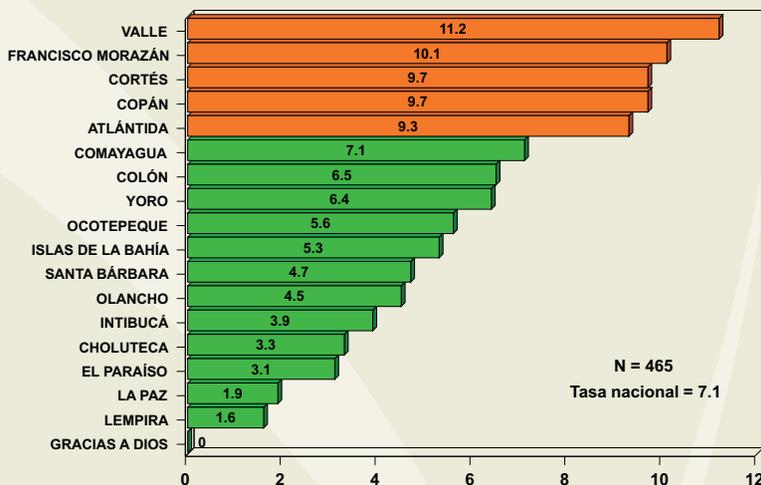


Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

GRÁFICA 6

## MUERTES EN EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DEPARTAMENTOS EN TASAS POR 100,000 HABITANTES

ENERO - SEPTIEMBRE DE 2006



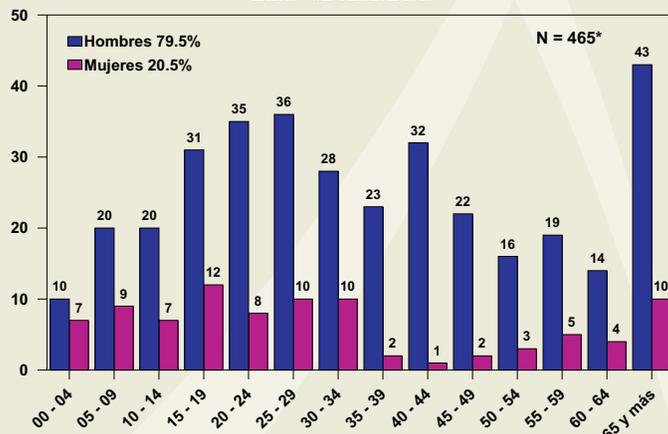
Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

Un 79,5% de las víctimas fueron hombres, especialmente los mayores de 60 años, aportando un 13% de los casos, aunque los jóvenes, hombres y mujeres, entre 15 y 34, se presentaron con el 38,7% de las muertes. Las causas de las muertes podrían tener, sin embargo, causas diferentes, posiblemente las primeras relacionadas con atropellamiento de peatones y las segundas con colisiones de vehículos.

GRÁFICA 9

## MUERTES EN EVENTOS DE TRÁNSITO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS

ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

\*26 casos sin determinación de sexo ni edad.

### CIFRAS A DESTACAR SOBRE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

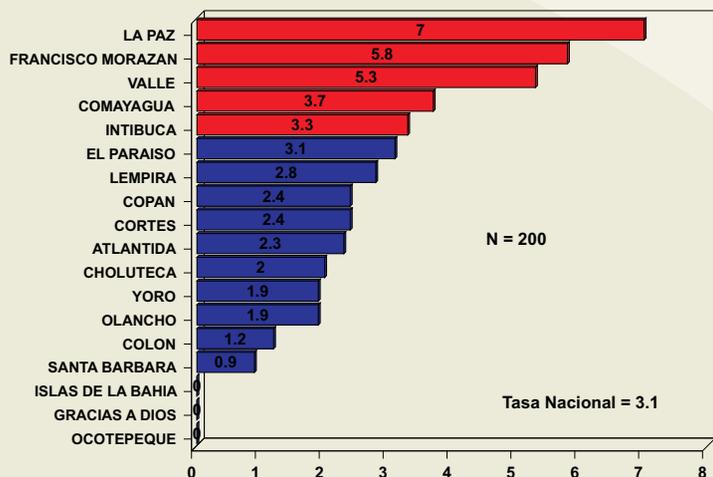
- 182 muertes se han producido durante sábado y domingo.
- 71 personas de 60 años y más murieron en accidentes de tránsito.
- 1.7 muertes por eventos de tránsito diarias han ocurrido en los primeros nueve meses de 2006.
- 174 muertes ocurrieron entre las 6 de la tarde y 12 de la noche.

### Panorama Mundial

Más de 1,2 millones de personas mueren anualmente a consecuencia de accidentes de tránsito. En las Américas suman 128,908 según estimaciones de la OMS para 2002 (Informe Mundial de Tránsito).

# SUICIDIOS

**GRÁFICA 10**  
**MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN DEPARTAMENTOS**  
**EN TASAS POR 100,000 HABITANTES**  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006

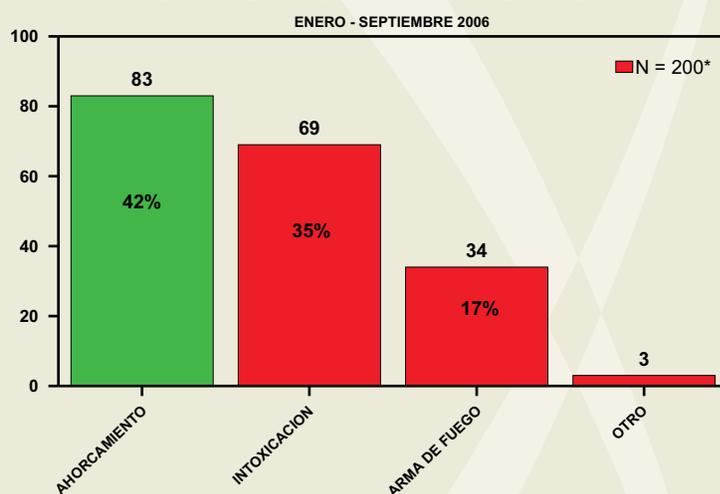


Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

Han ocurrido 200 muertes entre enero y septiembre del presente año, teniendo un promedio mensual de 22,2 muertes y una tasa de 3,1, superior a la del año anterior. Al final del año 2006, la tasa nacional, que para el 2005 fue de 2,1, podría duplicarse de no generarse respuestas por parte de los responsables de la salud en el país.

A la fecha, los departamentos de La Paz, Francisco Morazán, Valle, Comayagua e Intibucá presentaron tasas superiores a la tasa nacional (3.1). En las Islas de la Bahía, Gracias a Dios y Ocotepeque no han ocurrido suicidios durante el periodo observado.

**GRÁFICA 11**  
**MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MEDIO UTILIZADO**  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006



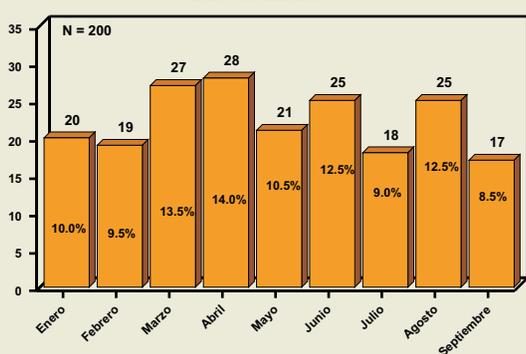
Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

\*11 casos sin determinación del medio utilizado.

El 81,9% de las muertes está representada por miembros del sexo masculino, especialmente adolescentes y jóvenes varones hasta 34 años con un 42% de todas las muertes.

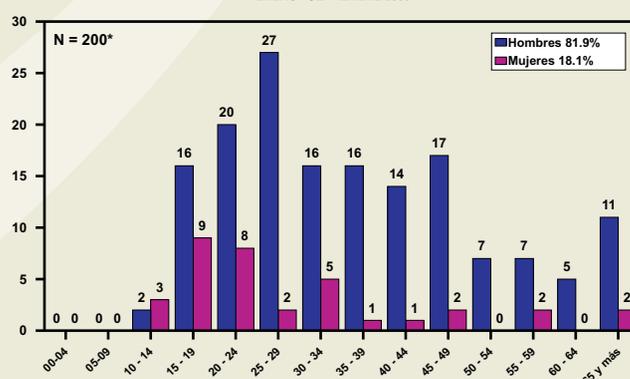
En el caso de las mujeres, el mayor número se registra en el grupo de edad entre 15 y 24 años. El 57,1% de ellas tiene menos de 25 años. Preocupa sobremedida que 3 niñas y 2 niños menores de 14 años han perdido la vida

**GRÁFICA 12**  
**MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA**  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

**GRÁFICA 13**  
**MUERTES POR SUICIDIO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO**  
 EN NÚMERO DE CASOS



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

\*7 casos sin determinación de sexo ni edad.

## DATOS DE INTERÉS (INFORME MUNDIAL DE VIOLENCIA OMS 2000)

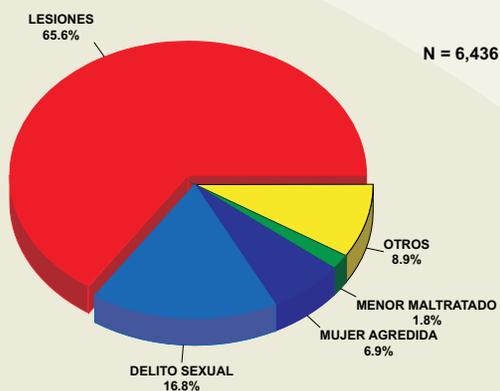
- La tasa mundial de suicidio es de 14 por cada 100,000 habitantes.
- Las tasas más altas oscilan entre 17.5 y 28.2, correspondiendo a Europa Oriental y China.
- África es el continente con las tasas más bajas, correspondiente éstas a valores menores de 4.3 por cada 100,000.
- La cifras de América Latina están estimadas entre 4.4 y 6.6 muertes por cada 100,000 habitantes.

## Indicadores de Suicidio

Muerte auto-infligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima, indistintamente del medio utilizado.

# DELITOS SEXUALES Y LESIONES

**GRÁFICA 14**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN PORCENTAJES**  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006

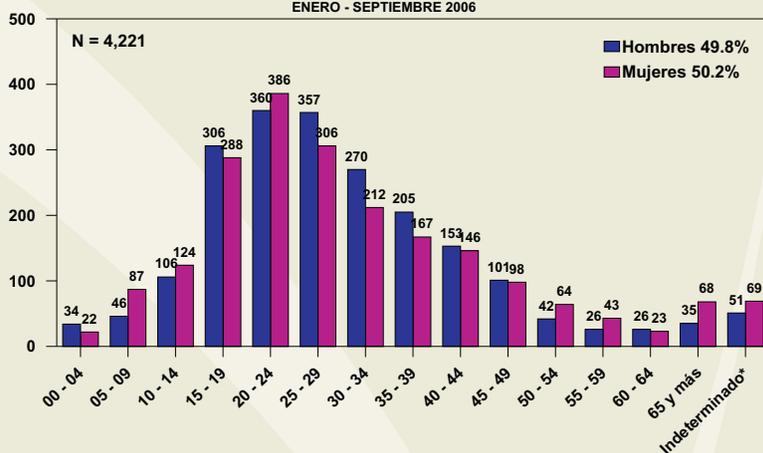


Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

En el periodo entre enero y septiembre de 2006 se realizaron 6,436 reconocimientos médico-forenses a solicitud de la Fiscalía. Fueron atendidas 4,221 (65,6%) solicitudes de lesiones, 1,079 (16,8%) casos por delitos sexuales, 447 (6,9%) por lesiones a mujer agredida y 119 (1,8%) a menores maltratados. La distribución de lesionados comprometió ligeramente más a las mujeres que a los hombres con una proporción de 50,2% a 49,8%, siendo los casos entre los 15 y 44 años los más afectados con un 74,8%. Los agresores fueron allegados a las víctimas en un 38,8% y los desconocidos en 20,4%. Las parejas o ex parejas y otros familiares fueron responsables de un 14,6% y 11,9% respectivamente.

Los menores maltratados reportados por violencia y conocidos en Medicina Forense entre enero y septiembre de 2006 fueron 119, con distribuciones muy similares entre niños y niñas, viéndose afectados principalmente el grupo entre los 5 y 9 años con el 40% de los casos. Las

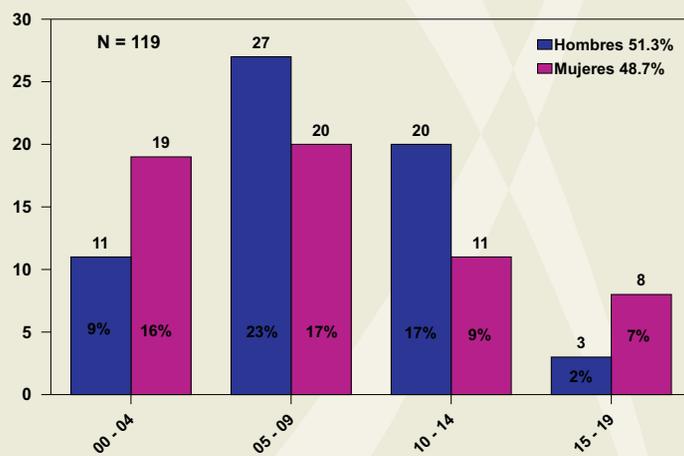
**GRÁFICA 15**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL POR LESIONES, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO**  
 EN NÚMERO DE CASOS  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

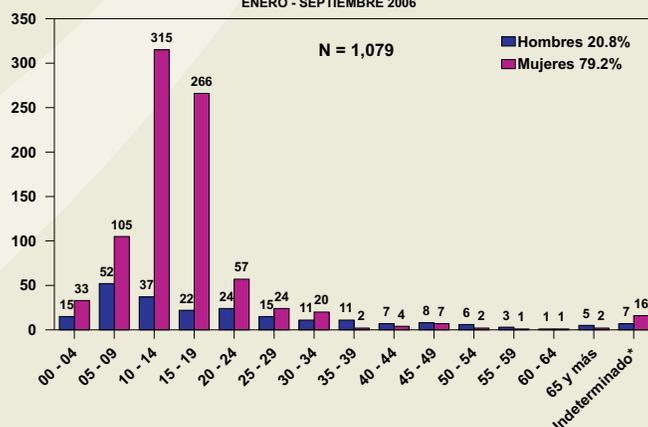
\*El indeterminado es en relación al grupo de edad.

**GRÁFICA 16**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL POR MENOR MALTRATADO, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO**  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

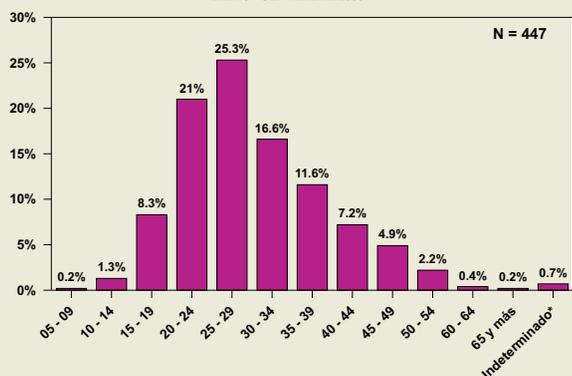
**GRÁFICA 18**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL POR DELITO SEXUAL, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO**  
 EN NÚMERO DE CASOS  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

\*El indeterminado es en relación al grupo de edad.

**GRÁFICA 17**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL POR MUJER AGREDIDA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN PORCENTAJES**  
 ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia \*El indeterminado es en relación al grupo de edad.

Se realizaron 447 evaluaciones por síndrome de mujer agredida, con una alta proporción de casos entre los 20 y 34 años (62,9%).

En el mismo periodo, los delitos sexuales continuaron afectando principalmente a las mujeres con el 79,2% de los casos; sin embargo, es necesario destacar que un 78% fueron niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 19 años. Los agresores fueron principalmente personas conocidas de las víctimas (27,6%), seguidos de desconocidos (20,9%). Otros familiares fueron causantes de un 20,9% y la pareja o ex-pareja del 12,8%.

**Mujer Agredida/Maltratada.** Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculada a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

**Menor Maltratado/Agredido.** Traumatismo no accidental provocado por una agresión activa, que puede ser el castigo físico, o pasiva como un abandono.

# ASOCIACIÓN ILÍCITA

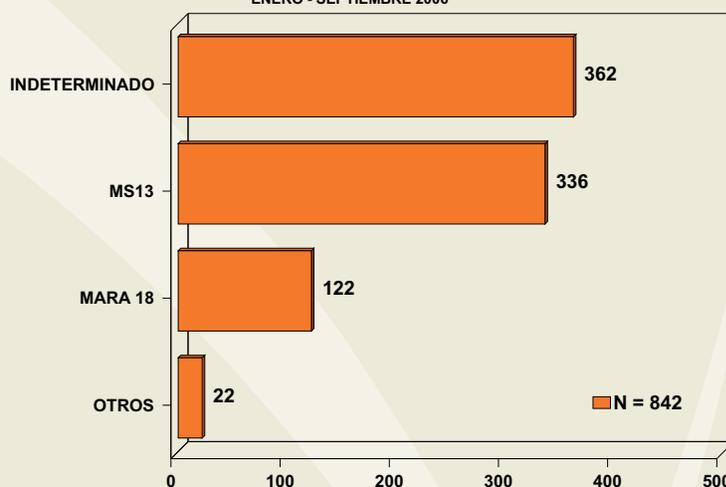
Artículo 332 del Código Penal reformado:

*Se sancionará con la pena de nueve (9) años de reclusión y multa de diez mil (L. 10.000.00) a doscientos Mil (L. 200.000.00) Lempiras a los jefes o cabecillas de maras, pandillas y demás grupos que se asocien con el propósito permanente de ejecutar cualquier acto constitutivo de delito.*

*Con la misma pena de reclusión establecida en el párrafo anterior rebajada en un tercio (1/3), se sancionará a los demás miembros de las referidas asociaciones ilícitas. Son jefes de cabecillas, aquellos que se destaquen o identifiquen como tales y cuyas decisiones influyan en el ánimo y acciones del grupo.*

Entre enero y septiembre de 2006 se han producido 842 capturas de personas, en su mayoría adolescentes y hombres jóvenes, bajo la aplicación del artículo 332 reformado. Del total de detenciones, un 93,8% correspondió a hombres, de los cuales 222 fueron menores de edad. Un 40,8% correspondió a integrantes de la Mara MS13 y cerca de 15% a la Mara 18. Un 73,6% de las detenciones estuvieron relacionadas con asociación ilícita únicamente, seguido de un 14% de los casos que también eran por porte ilegal de armas. Los departamentos con mayor número de detenciones fueron Francisco Morazán y Cortés con el 83,6% a nivel nacional, seguidos de Colón y Yoro con 42 y 40 casos respectivamente.

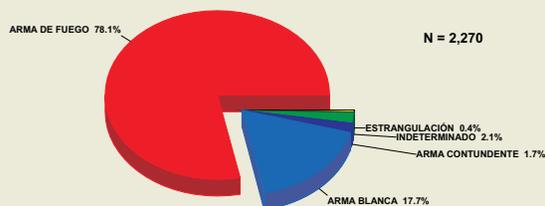
GRÁFICA 19  
DETENIDOS POR LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 332 SEGÚN TIPO DE MARA EN NÚMERO DE CASOS  
ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

# Armas de Fuego: Principal Instrumento de Muerte

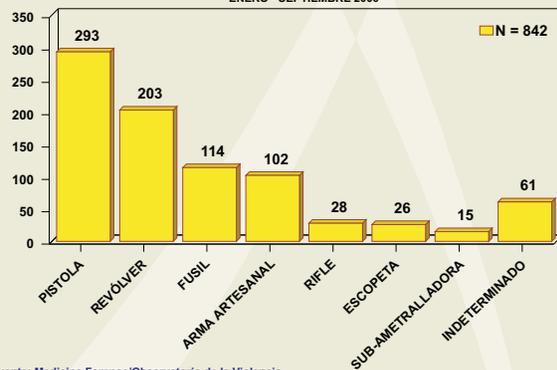
GRÁFICA 20  
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN INSTRUMENTO DE MUERTE EN PORCENTAJES  
ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

Nuevamente las muertes por arma de fuego fueron responsables de un 79,8% de las muertes por homicidio. De los proyectiles y armas recuperadas en las escenas del crimen, las pistolas y revólveres correspondieron al 63,5% de los casos. Adicionalmente, es preocupante que hayan sido vinculadas a investigaciones casos con 114 fusiles, 28 rifles y 15 sub-ametralladoras.

GRÁFICA 20  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA PRUEBA BALÍSTICA EN NÚMERO DE CASOS  
ENERO - SEPTIEMBRE 2006



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

## Ley de control de armas de fuego, municiones, explosivos y otros similares

**Artículo 17:** ... Las personas naturales podrán registrar un máximo de 5 armas...

**Artículo 27:** Toda persona en ejercicio de sus derechos ciudadanos podrá pedir una o varias licencias para la tenencia y portación de armas de fuego.

## ACLARACIÓN METODOLÓGICA

A lo largo de las publicaciones presentadas durante el año 2006, es posible identificar que se repiten ciertos patrones en la dinámica de las muertes por homicidio, suicidio y muertes en accidentes de tránsito.

1. Los homicidios suelen suceder principalmente a hombres jóvenes, con armas de fuego y el fin de semana. Esta situación debe impulsar la formulación de políticas relacionadas con el control de armas de fuego que han sido exitosas en otros países de la región y evaluar los diferentes móviles de esos homicidios para asegurar políticas acertadas a la raíz del problema.
2. Las muertes por eventos de tránsito se vinculan a dos grupos: los mayores de 60 años, generalmente atropellados por vehículos, y los jóvenes que mueren por conducir a exceso de velocidad, muchas veces relacionado con el consumo de alcohol. Es necesario identificar puntos en los cascos urbanos susceptibles de intervenir con pasos peatonales útiles para el adulto mayor, y sancionar efectivamente el exceso de velocidad de los conductores.
3. Las muertes por suicidio han mantenido la tendencia en los hombres jóvenes, mediante ahorcamiento e intoxicación, particularmente en el departamento de La Paz (por tasas por cada 100,000 habitantes). Es necesario prestar especial atención a las regulaciones para prohibir el fácil acceso de los ciudadanos a sustancias tóxicas que pueden ser mortales, así como motivar las políticas de salud mental apropiadas.